

FOTO
Pegar
No grapar

TARJETA MENSUAL AEROPUERTO

PERSONA SOLICITANTE (rellenar en MAYÚSCULAS)

Nombre	DNI/NIE/Otro
Apellido1	Apellido2

Fecha de nacimiento ___ / ___ / _____

Correo electrónico	
Teléfono1	Teléfono2
Dirección	Código Postal
Localidad	

VALIDEZ DE LA TARJETA MENSUAL AEROPUERTO: La tarjeta mensual aeropuerto es nominativa y con validez para su titular durante los 30 días naturales siguientes al día de la primera cancelación, incluido éste, y sin límite de viajes, en los servicios ordinarios de la red de líneas de TUSSAM, incluida la línea aeropuerto. No es válida para viajar en otros servicios especiales (Feria, etc...).

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR A ESTA SOLICITUD:

- **Fotocopia del DNI, NIE o pasaporte en vigor.**
- **Fotografía actualizada** en color tipo carnet (anotar número DNI en el reverso de la fotografía).

PROCEDIMIENTO PARA COMPLETAR LA TRAMITACIÓN DE ESTA SOLICITUD

- **RECOGIDA.** Una vez verificada su solicitud, en un plazo máximo de **10 días** tendrá a su disposición su tarjeta. Podrá acudir a cualquiera de los Puntos de Atención Ciudadana. En el acto de la recogida deberá abonar los gastos de tramitación más la primera recarga.
- **RECARGAS SUCESIVAS.** La recarga puede realizarse por internet a través de www.tussam.es o en nuestros Puntos de Atención al cliente de Prado de San Sebastián, Plaza Ponce de León o Avenida Andalucía 11, así como en más de 900 puntos distribuidos por toda Sevilla y provincia (kioscos, estancos y otros establecimientos).

Fecha y firma:	Sello de recepción en PAC:
Persona solicitante:	
La persona firmante de esta solicitud DECLARA la exactitud de los datos reseñados, así como que tiene conocimiento de las Condiciones Generales de Adquisición y Utilización de las Tarjetas Sin Contacto , documento que está a su disposición en www.tussam.es , y que asimismo contiene las condiciones específicas de esta tarjeta que solicita.	

La persona firmante presta su **CONSENTIMIENTO** para recibir información de interés relacionada con TUSSAM.



AUTORIZACIÓN EN CASO DE PRESENTACION POR PERSONA DISTINTA DE LA PERSONA SOLICITANTE

La persona solicitante deberá firmar la autorización que a continuación se incluye y aportar una fotocopia del documento de identificación de la persona autorizada.

Autorizo a D/D^a _____,
con DNI/NIE/Otro documento _____ a presentar en mi nombre la presente solicitud.

La persona solicitante (Firma)

PÉRDIDA O ROBO DE LA TARJETA. El titular podrá comunicar la pérdida o robo de su tarjeta llamando al teléfono de atención 955 010 010 o dirigiéndose a cualquier Punto de Atención Ciudadana (consulte horarios y direcciones en www.tussam.es). Tras efectuar las necesarias comprobaciones, TUSSAM emitirá un duplicado como tarjeta sustitutoria, que podrá ser recogido por el titular (en un plazo máximo de 7 días desde la comunicación de la pérdida o robo) y abonando 2'00 € en concepto de gastos de tramitación de la nueva tarjeta. Podrá también ser recogida la nueva tarjeta por persona debidamente autorizada.

INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Sus datos personales serán usados para nuestra relación y para la organización, gestión y prestación de los servicios que constituyen los fines y objetivos de TUSSAM, incluyendo la entrega de tarjetas a los usuarios, indemnizaciones por daños y gestión de reclamaciones. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información personal dentro de la legalidad. Asimismo, también pueden ser usados para otras actividades, como enviarle información de su interés o promocionar nuestras actividades.

Sólo el personal de nuestra entidad que esté debidamente autorizado tendrá conocimiento de la información que le pedimos. Podrán tener acceso a sus datos las entidades que prestan servicio a TUSSAM en el desarrollo de la prestación de nuestros servicios, y con las que tenemos una relación contractual que atienden los requerimientos de la normativa de protección de datos. Igualmente, sus datos se cederán a las entidades públicas en los casos en que exista una obligación legal. En tal sentido, sus datos serán cedidos al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla en su calidad de titular de los servicios públicos objeto de prestación a través de TUSSAM. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes. Una vez finalizados los plazos legales aplicables, procederemos a eliminarlos de forma segura.

En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación, en el caso de que ello sea legalmente posible. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI, para poder identificarle:

- Nombre entidad: TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA, S.A.M. (TUSSAM).
- Dirección entidad: Avda. de Andalucía, 11, 41007 – Sevilla.

En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos por nuestra entidad, puede formular una reclamación en el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía (<https://www.ctpdandalucia.es>). El interesado asume la obligación de comunicar la presente información a todos los titulares cuyos datos sean objeto de inclusión en el formulario de toma de datos, respondiendo asimismo de la veracidad y exactitud de los datos aportados.

Existe una versión ampliada de esta información a su disposición tanto en nuestras oficinas como en nuestra página web a través de la dirección www.tussam.es

